

2.1 JUSTIFICACIÓN MARCO CONTEXTUAL

Han pasado muchos años desde que en 2006 se comenzó a hablar del Plan del Fomento de la Lectura. Para el desarrollo de la LOE (2006), en la CAM se creó el Primer Plan de fomento de la lectura (2006-2017) con la publicación del texto *“Leer nos diferencia”*, que fue su lema, cuyos objetivos eran *“mejorar y consolidar los hábitos de lectura y garantizar el acceso público a los libros”*. Después la CAM también creó *El Portal del Lector* (2013-2018), una web con una red de bibliotecas públicas al servicio de toda la CAM. Recientemente ha desarrollado la Ley del Libro, la Lectura y el Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid (LEY7/2023, de 30 de marzo)

De la misma manera, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha ido desarrollando en los últimos años diferentes Planes de Fomento de la Lectura con el objetivo de incrementar la demanda lectora mediante la promoción, extensión y consolidación del hábito lector. El último (2021-2024), bajo el título *“Lectura infinita”*, presenta 12 desafíos para lograr un pacto social en torno a la lectura, que incluya un plan estratégico estructurado para avanzar en la mejora de los indicadores de la lectura en España.

2.2 JUSTIFICACIÓN MARCO LEGISLATIVO

*Actualmente nos desenvolvemos en el marco legal de la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación). Esta ley, al igual que su antecesora LOE, apuesta y propone algunas directrices con el fin de desarrollar el fomento del hábito lector y el desarrollo de la comprensión lectora. Esta ley reconoce que el fomento del hábito y del gusto por la lectura impacta directamente y de manera positiva en la mejora de la comprensión lectora, la capacidad de expresarse, la gestión de la información, el pensamiento crítico y el aprendizaje de nuevos conocimientos. En este marco se recoge que:

1. El Plan Lector está recogido en el Proyecto Educativo de Centro.

“A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo”. (LOMLOE, Principios Pedagógicos, Artículo 19)

2. Debe dedicarse un tiempo diario a la lectura.

3. La Comprensión lectora debe trabajarse desde todas las áreas.

“Se deberá dedicar un tiempo diario a la lectura y se establece que la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la creación artística, la comunicación audiovisual, la competencia

digital, el fomento de la creatividad y del espíritu científico se trabajarán en todas las áreas de educación primaria” (LOMLOE, Preámbulo, Pág 8) (LOMLOE, Principios Pedagógicos, Artículo 19.2.).

*De la misma forma, en el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, se concretan las finalidades y objetivos para la Ed. Primaria. Así, encontramos que:

4. Entre las finalidades de la Ed. Primaria está el aprendizaje de la lectura.

“La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, las habilidades lógicas y matemáticas, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria” (R D 157/2022, Disposiciones generales, Artículo 4, Fines).

5. Es objetivo de la Ed. Primaria desarrollar hábitos de lectura.

“Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura”. (R D 157/2022, Disposiciones generales, Artículo 7, Objetivos)

6. Se establecen como descriptores operativos de la Competencia en Comunicación Lingüística, al término tanto de la Ed. Primaria como de la Enseñanza básica, la comprensión escrita como base de la construcción del conocimiento y de la formación del espíritu crítico.

“Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento”. (R D 157/2022, Anexo I, Perfil Salida del alumno, Competencia Clave, Competencia en Comunicación Lingüística, Descriptores operativos).

7. Relaciona la enseñanza de la lectura con la escritura, para la comunicación coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos.

“Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como

para construir vínculos personales.” (R D 157/2022, Anexo I: Perfil de Salida del Alumno, Competencias Clave, Competencia en Comunicación Lingüística, Descriptores operativos).

8. La enseñanza de la lectura y una buena comprensión lectora es determinante para la construcción del conocimiento y la información desde todas las áreas.

“El alumnado debe adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes relacionados con el uso seguro y fiable de las fuentes de información”. (R D 157/2022, Anexo II: Áreas en Ed. Primaria, Conocimiento del medio Natural, Social y Cultural).

9. Desde el área de Lengua Castellana, el currículo se organiza en base al aprendizaje de la lectura y la escritura, entre otros.

“Se organiza en torno a las estrategias relacionadas con hablar, escuchar, leer y escribir en lengua castellana, con el fin de proporcionar al alumnado herramientas que le permitan responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; con capacidad de transformar la información en conocimiento y de aprender por sí mismas, informarse, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras; cultas; y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática”. (R D 157/2022, Anexo II: Áreas en Ed. Primaria, Lengua Castellana y Literatura).

2.3 JUSTIFICACIÓN MARCO CIENTÍFICO

(Basada en las investigaciones y publicaciones de Anna Carballo, Dra en Neurociencia y José Ramón Alonso, Neurobiólogo)

Como docentes, y a la luz de los avances en neuroeducación, entendemos que cualquier cambio afecta a nuestro cerebro, dispuesto siempre a reestructurarse y a responder a las novedades creando nuevas redes neuronales y modificando las existentes.

“La neuroeducación ofrece orientaciones, basadas en la evidencia científica, sobre distintos factores que intervienen en el funcionamiento del cerebro y, por lo tanto, en los procesos de aprendizaje”.

Tenemos un cerebro que está diseñado para aprender y para hacerlo toda la vida gracias a la grandísima plasticidad de que disponemos.

Para mejorar las situaciones de aprendizaje “debemos ofrecer aquellas que sean reales, útiles, ricas, motivantes y respetuosas con los ritmos y los intereses de quienes deben aprender”.

El aprendizaje de la lectura y escritura es necesario para futuros aprendizajes.

“Uno de los objetivos principales de la Educación es facilitar que los niños y niñas desarrollen aquellas capacidades que les serán necesarias para una adaptación exitosa al entorno sociocultural en el que viven y vivirán. Y uno de los aprendizajes

intencionados y facilitados por el entorno educativo más importantes va a ser, sin duda, el aprendizaje de la lectura y la escritura como medio para acceder a otros aprendizajes”.

El lenguaje estructura el pensamiento. Por eso, la capacidad de expresión y comprensión debe ser un instrumento de aprendizaje.

“Las áreas visuales de la corteza occipital se hacen más precisas y se especializan en reconocer las formas de las letras y también se dan cambios en las áreas del lenguaje donde se procesan las representaciones de los sonidos del lenguaje ya que gracias al aprendizaje de la lectura, aumenta la capacidad para discriminar fonemas y atribuirles diferentes grafías.

El aprendizaje de la lectura también genera cambios a nivel de conexiones, ya que aumentan las fibras que conectan las letras con los sonidos de forma bidireccional, de manera que cuando oímos los fonemas, los sonidos del lenguaje, también podemos pensar en sus grafías”.

No existe un área cerebral dedicada al aprendizaje de la lectura. Evolutivamente hablando, no tenemos genes para este aprendizaje. Utilizamos los mismos circuitos neuronales que, por ejemplo, usamos para distinguir detalles.

“Cuando aprendemos a leer nuestro cerebro efectúa una especie de realineamiento: zonas que evolucionaron para el reconocimiento de objetos complejos, como las caras, se encargan de traducir las letras en lenguaje y algunas regiones de nuestro sistema visual se transforman en interfaces entre el sistema visual y el sistema de lenguaje”.

“El cerebro humano está diseñado de forma innata para desarrollar la capacidad de hablar (aunque necesita de un entorno hablante para poder desarrollarla), pero no para desarrollar la lectura y la escritura. En este sentido, el lenguaje escrito es un tipo de lenguaje de reciente aparición en la historia de nuestra especie y no todos los grupos humanos que han poblado el planeta han llegado a desarrollar un código arbitrario de símbolos para su lengua hablada”.

El ejercicio de leer activa el cerebro.

“En el cerebro existe un área que sólo se activa en aquellas personas que saben leer y sólo para procesar aquellas letras o caracteres que reconocemos como propios de nuestro idioma. Éste área, antes del aprendizaje de la lectura, se activa con el reconocimiento de caras y formas de objetos, y a medida que el aprendizaje de la lectura va teniendo lugar, su activación por caras y objetos va disminuyendo, la función se lateraliza al hemisferio derecho, hasta que en el hemisferio izquierdo sólo responde a las letras”.

Cuando leemos existe un incremento de la actividad de la corteza cerebral, zona destinada a la función del aprendizaje.

“Aprender a leer cambia también regiones cerebrales que no tienen que ver, en principio, con leer, escribir o aprender. Los investigadores vieron que la plasticidad neuronal inducida por la alfabetización incrementaba también la conectividad funcional entre el lóbulo occipital y áreas subcorticales en el tronco del encéfalo y el tálamo”

“Surgen cambios que tienen lugar en el cerebro de los niños, niñas y personas adultas cuando aprenden a leer, y que requiere de cierto “reciclaje neuronal”, de manera que ciertas áreas de nuestro cerebro se ven modificadas por el aprendizaje de la lectura y algunas empiezan a realizar funciones para las cuales no fueron creadas inicialmente”.

Cuanto mayor es el tiempo destinado a la lectura, mayores son las conexiones, y cuantas más conexiones neuronales, mejor es la capacidad de leer.

“Cuánto más sincronizados estaban los tiempos de esa actividad neuronal en ambas regiones, mejor era la capacidad de leer: por tanto parece que esos sistemas ajustan cada vez mejor su comunicación según una persona va leyendo mejor. Esto puede

Explicar el por qué un lector con experiencia navega un texto con una eficacia mucho mayor”.

“Es mayor el desarrollo de las conexiones con la región cortical que procesa la visión después de aprender a leer.

Leer pone en marcha importantes procesos cognitivos, como el desarrollo de la atención

“El tronco encefálico y el tálamo también se encargan de controlar la atención, una habilidad que se necesita para leer y también que se ejercita, y probablemente se refuerza, mediante la lectura”.

El proceso de leer implica el desarrollo de habilidades sensoriomotoras importantes.

“La actividad de leer necesita un control fino de los movimientos oculares para ir barriendo línea tras línea del texto y para mover los ojos en las zonas más informativas”.

Es necesario proporcionar experiencias emocionalmente positivas.

“Proporcionar a los niños y niñas experiencias de aprendizaje emocionalmente positivas entorno a la lectura, sin presiones externas ni estrés, respetando siempre sus ritmos e intereses, y facilitando situaciones de aprendizaje contextualizadas en las que el uso de la lengua escrita tenga sentido para los niños y niñas y no nazca de una imposición externa por parte del docente”.

Destacamos la importancia de la motivación.

“El aprendizaje cuando es deseado y nace de una inquietud o de una pregunta personal es placentero y reforzante por sí mismo”.

Entendemos que es importante el aprendizaje de la competencia lectora desde los primeros momentos de la escolarización

“Y en cuanto a la edad de inicio, cada vez hay más indicios de que las áreas cerebrales de las que depende el circuito de la lectura y del reconocimiento de las letras y su emparejamiento con los sonidos, estarían todavía madurando en la etapa infantil y hasta los 6-7 años (teniendo en cuenta además las diferencias en los ritmos madurativos), de manera que no habría ninguna prisa por empezar el aprendizaje de la lectura hasta la Primaria. Eso no quiere decir que si un niño o niña tiene interés antes, con 4 o 5 años, debemos impedirselo. Volvemos a la misma idea, debemos procurar situaciones de aprendizaje contextualizadas y que respondan a las necesidades de los niños y niñas cuando éstas se presenten”.

Nuestro objetivo es desarrollar el hábito lector.

“El aprendizaje de los hábitos depende, sobre todo, de lo que el niño o niña vea en su entorno más inmediato, de sus adultos de referencia que van a ser sus modelos de conducta. Si queremos que nuestros hijos o hijas (o alumnos) lean, debemos ser lectores habituales y apasionados de manera que les podamos transmitir la idea de que leer es fascinante y apasionante”.

La lectura también desarrolla la interacción social

“Podemos potenciar situaciones de lectura de una forma natural en un contexto de interacción social como puede ser ir juntos a la biblioteca, comentar lecturas y cuentos, compartir cuentos, leer unos a otros, ...”